



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 32

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Sesión Extraordinaria Subcomité de Infancia y Adolescencia

Acta No: 03	Fecha: 22/07/2021	Lugar: Centro de Desarrollo Comunitario Libreros/ Google Meet	Hora: 8:30 am
-------------	-------------------	---	---------------

ÁREA O DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Social - Programa de Infancia y Adolescencia

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisar listado de asistencia físico y virtual		

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, llamado a lista y verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior N° 02 de 2021
4. Seguimiento a compromisos
5. Socialización y avances de la actualización de la Política Pública de Infancia y Adolescencia
6. Seguimiento a la actualización de la Política Pública Infancia.
7. Autovaloración Plan Acción SNBF
8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Saludo, llamado a lista y verificación del quorum.

Se da inicio a la III Sesión del Subcomité de Infancia y Adolescencia siendo las 8:35 am. El Dr. Héctor Fabio Hincapié Loaiza como Delegado del Alcalde de Armenia José Manuel Ríos Morales instala el III Subcomité de Infancia y Adolescencia, brindando un saludo especial y palabras en representación del alcalde de Armenia, agradece la asistencia y menciona que el comité se desarrolla en metodología semi-presencial debido a la emergencia generada por el COVID-19 hay algunos representantes de Instituciones que se conectan mediante enlace virtual en la plataforma Google Meet y asistentes presenciales en el auditorio del CDC Libreros.

Se da inicio a la verificación del quorum

1. El Asesor Social del Municipio de Armenia (**PRESENTE**)
2. El Secretario de Desarrollo Social (**AUSENTE**)
3. Secretario de Gobierno y Convivencia (**PRESENTE**)
4. La Directora del Departamento de Planeación Municipal (**PRESENTE**)
5. El Director del Departamento Administrativo de Hacienda (**AUSENTE**)
6. Secretario de salud Municipal o su delegado (**PRESENTE**)
7. Secretario Educación Municipal o su delegado (**PRESENTE**)
8. Secretario de transito transporte (**AUSENTE**)
9. Director del IMDERA o su delegado (**PRESENTE**)
10. La directora de la Corporación de Cultura y Turismo o su delegado (**AUSENTE**)
11. La Secretaria de Desarrollo Económico o su delegado (**PRESENTE**)



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 32

12. El secretario de Infraestructura (**PRESENTE**)
13. Secretario TICS (**PRESENTE**)
14. Concejo Municipal (**AUSENTE**)
15. El Gerente de Empresas Públicas de Armenia (**PRESENTE**)
16. El comandante de la Policía de Armenia o su delegado (**PRESENTE**)
17. La Directora Regional del ICBF o Coordinador del Centro Zonal Del ICBF (**PRESENTE**)
18. Unidad territorial para la atención y reparación a las víctimas (**PRESENTE**)
19. El Director Regional SENA (**PRESENTE**)
20. Comisaría primera de familia (**PRESENTE**)
21. Comisaría segunda de familia (**PRESENTE**)
22. Comisaría tercera de familia
23. Un delegado de las Instancias de Participación de Jóvenes de Municipio de Armenia (**AUSENTE**)
24. El delegado del Departamento para la Prosperidad Social (**AUSENTE**)
25. En Enlace Municipal del Programa de Familias en Acción (**PRESENTE**)
26. Un Representante de los Personeros Estudiantiles (**AUSENTE**)
27. Casa de la Justicia (**PRESENTE**)

INVITADOS PERMANENTES

- Defensora del Pueblo o su delegado (**PRESENTE**)
- Personero Municipal o su delegado
- Procuradora Cuarta para Asuntos de Familia (**PRESENTE**)
- Procuradora del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (**PRESENTE**)

Una vez realizada la verificación del quorum se encuentra la asistencia de 18 miembros de 27 y 3 de 4 invitados permanentes, por lo cual hay quorum para deliberar y decidir, se da continuidad al orden del día.

2. Aprobación del orden del día

El Dr. Héctor Fabio Hincapié realiza lectura del orden del día y lo somete a aprobación, anunciando respectivamente y aprobada por el comité en pleno.

3. Aprobación del acta anterior N° 02 de 2021

El acta anterior No. 02 de 2021 fue enviada de manera digital a los correos de las instituciones correspondientes, el Dr. Héctor Fabio Hincapié pregunta abiertamente si el acta fue debidamente recibida y se pone en consideración, el acta anterior queda aprobada por unanimidad.

4. Seguimiento a compromisos



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

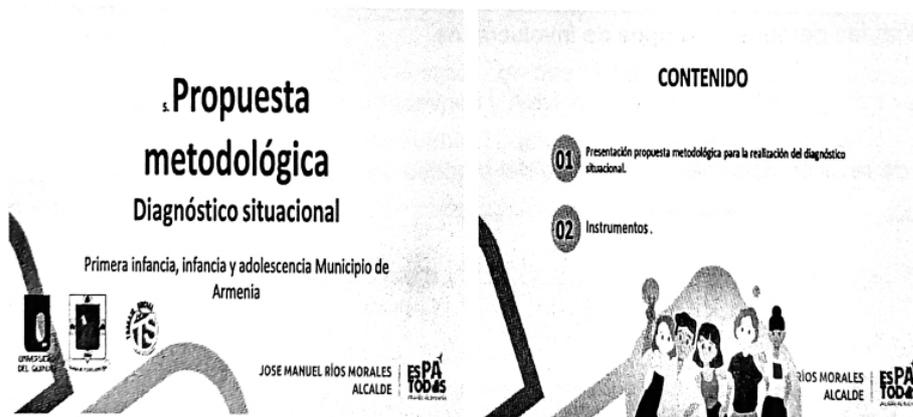
Página 3 de 32

El Dr. Héctor Fabio Hincapié lee respectivamente los compromisos adquiridos en el comité anterior.

1. Enviar el acta 02 de 2021 del Subcomité de Infancia y Adolescencia, menciona que fue enviado por la Secretaria Técnica del Subcomité, la Secretaria de Desarrollo Social.
2. Enviar documentos a las dependencias que correspondan con el fin de realizar el proceso de autovaloración, se informa que esta documentación se envió a cada una de las dependencias correspondientes.
5. Socialización y avances de la actualización de la Política Pública de Infancia

Se da inicio a este punto con una canción "Color Esperanza" a cargo de profesionales de la Universidad del Quindío, seguido de esto, inicia la Dra. Natalia Berrio mencionando que para el proceso de actualización de las políticas públicas, específicamente en este subcomité, se realizará una socialización de la propuesta metodológica y diagnóstico situacional a la primera infancia, infancia y adolescencia del Municipio de Armenia.

De esta manera, menciona que se realizarán dos ejes de intervención, el primero será la presentación de la propuesta metodológica para la realización del diagnóstico integral y el segundo la presentación de los instrumentos de medición.



Para el primer eje de acción que es la propuesta metodológica menciona que hay un enfoque de derechos humanos y la doctrina de la protección integral que comprende principios universales, el reconocimiento del compromiso y obligatoriedad estatal de la garantía de los derechos, y el enfoque



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

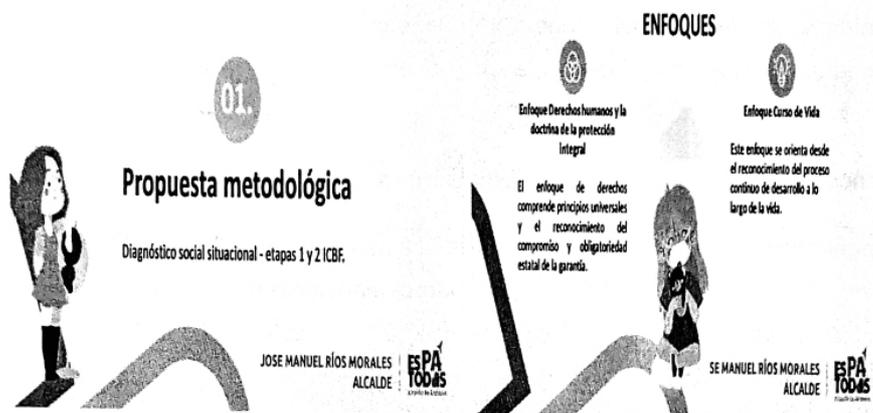
Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 4 de 32

de curso de vida se orienta desde el reconocimiento del proceso continuo de desarrollo a lo largo de la vida.



Menciona que durante la realización se tuvo en cuenta dos etapas, la primera de ellas, de alistamiento y sensibilización y la segunda de análisis y contexto situacional y territorial, y 4 momentos.

Momento 1: Acercamiento con SNBF y el subcomité de infancia y adolescencia.

Momento 2: Identificar las personas o grupos de involucrados.

Momento 3: Realizar trabajo participativo - mesas NNA y convocatoria, público, privado y comunitario.

Momento 4: Matriz de revisión documental-memoria del proceso de productos obtenidos en la política vigente.





ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 5 de 32



Por otra parte, la Dra. Berrio menciona que los actores más importantes para el desarrollo pleno de la primera infancia, la infancia y la adolescencia son la ciudadanía, la Policía, el ICBF, la Alcaldía de Armenia, la Mesa de Primera Infancia, Infancia y adolescencia y Fortalecimiento Familiar, las organizaciones de la sociedad civil, las autoridades indígenas de Colombia, la Universidad del Quindío y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

La Siguiente ETAPA de ANALISIS DEL CONTEXTO SITUACIONAL Y TERRITORIAL, se nombró en 5 Momentos adaptados a los Adolescentes.

1. Momento 1 "un, dos, tres por los niños, niñas, adolescentes y sus familias" que busca identificar la situación actual de la política y desde la perspectiva de los actores sociales.
2. Momento 2 "El puente está quebrado, con que lo curaremos" que busca analizar problemas.
3. Momento 3 "¿Dónde viven los sueños?" que busca analizar alternativas.
4. Momento 4 "¿Llegó una carta – para quién?" que busca generar una matriz de análisis.
5. Momento 5: El baúl mágico, que busca sistematizar y analizar información.

En el segundo eje se realiza la socialización de la propuesta de instrumentos, el instrumento lleva por nombre "Matriz de Categorías", lo que busca es categorizar mediante cuatro clases los derechos, de la siguiente manera: derecho a la existencia, derecho al desarrollo, derecho a la ciudadanía y derecho a la protección, estas 4 categorías abarcan todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Por otra parte, se tienen en cuenta otros instrumentos que se realicen para el proceso de la implementación de la política pública, uno es una matriz de captura – cualitativa, otro es una matriz de



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

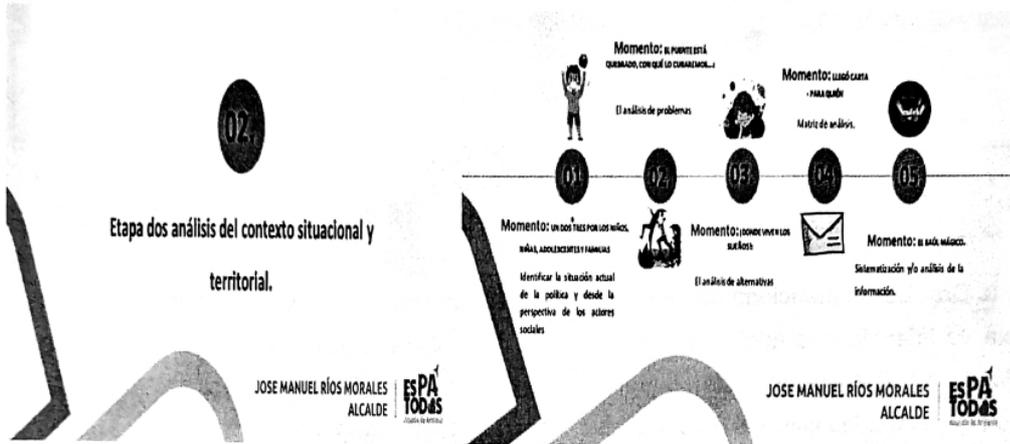
Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 6 de 32

revisión documental y una matriz de análisis cualitativo que es una ficha que permite darle seguimiento a los talleres que se van a realizar, los recursos, la metodología y lo que se va a realizar.



02.
Propuesta de instrumentos

JOSE MANUEL RÍOS MORALES ALCALDE | **ESPA TODAS**

Matriz de categorías

Objetivo	Indicador	Medio	Instrumentos
Conocer qué tipos de instrumentos se utilizan para generar y difundir servicios.	Existencia de instrumentos	Participación de actores locales y regionales	Encuestas, entrevistas, grupos focales, talleres, etc.
Identificar qué instrumentos se utilizan para generar y difundir servicios.	Existencia de instrumentos	Participación de actores locales y regionales	Encuestas, entrevistas, grupos focales, talleres, etc.
Conocer qué tipos de instrumentos se utilizan para generar y difundir servicios.	Existencia de instrumentos	Participación de actores locales y regionales	Encuestas, entrevistas, grupos focales, talleres, etc.
Identificar qué instrumentos se utilizan para generar y difundir servicios.	Existencia de instrumentos	Participación de actores locales y regionales	Encuestas, entrevistas, grupos focales, talleres, etc.

ALCALDE | **ESPA TODAS**



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 8 de 32

que todo el subcomité se apropie de esta herramienta que, en términos generales es la antesala del Consejo de Política Social.

En este punto, la Dra. Mary Luz Ospina menciona que es un esfuerzo grande que se ha hecho en este sentido y que lo que busca la administración municipal en cabeza de nuestro alcalde José Manuel Ríos Morales es recuperar la confianza en las instituciones mediante los diferentes espacios, y visibilizar mediante la transparencia, todos los procesos que se llevan a cabo dentro de la Administración Municipal, hace énfasis en la manera en que la virtualidad también ha ayudado a propiciar espacios de acercamiento con la comunidad.

La profesional de la universidad del Quindío, Dra. Natalia Berrío menciona en este punto que se ha utilizado otra herramienta de difusión de la información, la cual es la emisora de la Universidad del Quindío, en la cual se han realizado diversos programas radiales, y sugiere que estos podrían cargarse también a la página de la Alcaldía.

La Dra. Clemencia manifiesta que en el proceso de participación ciudadana la alcaldía obtuvo una calificación de 98,5% y la idea es mejorar cada día más en temas de participación.

Para dar cierre a este punto del del orden del día, el Dr. Hincapié manifiesta a los asistentes que los puntos 6 y 7 se concentraron en la misma presentación, a raíz de esto abre discusión para aprobación de la metodología e instrumentos planteados por la Universidad del Quindío, estos puntos quedan aprobados por unanimidad dentro de la III Sesión del Subcomité de Infancia y Adolescencia (extraordinario).

Se brinda un saludo de bienvenida a los miembros del subcomité de Infancia y Adolescencia que llegaron posterior a la verificación del quorum (Corpocultura, Secretaria de Tránsito y Transporte, Comisaría Tercera de Familia, Secretaria de Desarrollo social, Departamento Administrativo de Hacienda y Personería Municipal).

6. Seguimiento a la actualización de la Política Pública Infancia.

Este punto se desarrolló de manera simultánea al anterior

Se reporta que el Municipio de Armenia en el marco

El Municipio de Armenia en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 Armenia Pa todos, inicio el proceso de formulación y /o actualización de las políticas públicas

- Actualización Política Pública de infancia y adolescencia



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 9 de 32

Este proceso se está adelantando en el marco de los lineamientos de Planeación Nacional para la Formulación de políticas públicas y acorde a las guías y lineamientos del ICBF.

A continuación enuncio como quedaron incluidas las Políticas públicas como metas de producto en el Plan de Desarrollo 2020-2023

Y en el cual se incluyó en el: **EJE ESTRATEGICO: Un compromiso Cuyabro.**

Sector: Inclusión Social.

1. Infancia y adolescencia

PROGRAMA PRESUPUESTAL:

Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	Meta	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	Valor total
Documentos de política (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	Estudios para planeación y formulación de políticas (Estudios para la actualización Política Pública de infancia y adolescencia)	1	20,000,000	20,000,000	50,000,000	0	90,000,000

En el marco de lo anterior para la presente vigencia se suscribió Convenio Interadministrativo No. 2021-001 entre la Universidad del Quindío y el Municipio de Armenia, link para acceso digital al convenio.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1869575&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cuyo objeto es: Convenio Interadministrativo para la generación y/o actualización de los documentos técnicos de diagnóstico situacional y generación de lineamientos estratégicos de Política Pública como insumo para la actualización y/o formulación de las Políticas Públicas del Municipio de Armenia (Política Pública de Infancia y Adolescencia – Política Pública de Equidad de Género – Mujer Masculinidades - Política Publica de Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa - Política Publica de Discapacidad) y Apoyo en la elaboración y compilación del Documento final Política Pública de Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa.

Se aclara que los avances se reportaran periódicamente ante el sub comité de infancia y adolescencia.

7. Autovaloración Plan Acción SNBF

En este punto interviene la Dra. Gloria Mercedes Carrillo profesional especializada de la alcaldía de Armenia, resalta la articulación que se ha venido realizando con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el proceso de la implementación de un plan de acción del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, mencionando que durante las primeras dos sesiones del Subcomité se implementó una línea



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 10 de 32

en el plan de acción o denominada "AUTOVALORACIÓN" y que este proceso fue realizado por todas las entidades que tenían competencia específica de los que conforman el Subcomité.

Menciona que el Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Desarrollo Social en asistencia técnica con ICBF desarrollaron este proceso mediante mesas de trabajo, en donde los actores específicos que tenían competencia en el formato de autovaloración recibieron una asesoría con respecto a la autovaloración.

Aprovecha este espacio para mencionar que se recibieron calificaciones con puntuaciones muy bajas y algunas de ellas sin calificar, por lo cual sugiere que se de provecho a este espacio para terminar de diligenciar de manera apropiada el formato autovaloración.

Se da inicio con los ítems que fueron calificados en 0 desde la Secretaría de Salud Municipal, el ítem corresponde a *La entidad territorial diseña e implementa programas y estrategias especializados para la atención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas especializadas para los adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal* este punto fue calificado en 0, por lo que manifiestan que esta acción no corresponde a las competencias de la entidad territorial, teniendo en cuenta que la atención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas es competencia directa de las EAPB, por tanto, son los llamados a diseñar e implementar programas y estrategias especializados para esta población.

Con respecto al desarrollo de este ítem se abre una discusión entre los miembros del Sub comité, pues la mayoría de ellos coinciden en que la administración municipal si debe velar porque las EAPB garanticen estos servicios, de esta manera se estaría dando cumplimiento a este ítem, sin embargo, la Dra. Carrillo sugiere que se debe preguntar directamente a la persona encargada desde Secretaria de Salud, pues evidentemente la respuesta no corresponde directamente a la autovaloración, la representante de la Secretaría de Salud se comunica con la persona encargada para que de respuesta, mientras tanto se avanza con el siguiente ítem.

Se da lectura al siguiente ítem, el cual corresponde a *Cumple el nivel 1, y establece planes de trabajo o rutas con acciones para la atención integral de las niñas, los niños y los adolescentes migrantes (identificación, salud, educación, protección y reunificación familiar) en el marco de la Mesa de Infancia y Adolescencia, u otra instancia responsable del tema a nivel territorial.*

Cumple el nivel 1 y 2, e implementa y hace seguimiento al plan de trabajo o rutas para la atención integral de las niñas, los niños y los adolescentes migrantes del territorio.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 11 de 32

Cumple los niveles 1, 2 y 3, y desarrolla acciones de mediano plazo relacionadas con integración, prevención de la xenofobia y fortalecimiento de los proyectos de vida.

Este ítem corresponde a la Secretaria de Gobierno, sin embargo, en diferentes ocasiones se manifestó que esto para la vigencia pasada no hacia parte de las responsabilidades de la Secretaria de Gobierno, dado esto, se afirma en el marco del Subcomité de Infancia y Adolescencia que esto siempre ha sido una categoría que pertenece a la Secretaria de Gobierno y Convivencia.

La Dra. Gloria Carrillo menciona que faltando evaluar los Ítems anteriores correspondientes a la Secretaria de Gobierno y a la Secretaria de Salud, el municipio de Armenia tiene una calificación total del 86%, para el cual, según la asistencia técnica recibida por ICBF aquellos ítems que dieron el color rojo son los que deben entrar en el plan de acción del SNBF.

Se hace una lectura rápida a los ítems que quedaron con calificaciones bajas, se encuentra entonces al IMDERA con una calificación de 5/25 en un ítem, el Dr. Harol Eder Jara, representante del IMDERA, manifiesta las razones de la calificación, sin embargo, se abre una discusión entre los miembros del Subcomité, los cuales manifiestan que los procesos de IMDERA se realizan de manera completa y que la calificación está por debajo de la apreciación real, para esto, la funcionaria del ICBF que acompaña el subcomité de Infancia y Adolescencia lee la normatividad de calificación para este punto, encontrando que efectivamente se dio una calificación muy baja, esta se corrige de manera inmediata pasando de 5/25 a 25/25.

*Se continúa dando lectura al ítem *Implementa medidas de prevención, protección, asistencia, atención, reparación integral y garantías de no repetición para los NNA víctimas del conflicto armado.**

Aquí la Dra. Carrillo menciona que la Secretaria de Desarrollo Social tenia a cargo hasta la vigencia del año pasado la atención a población víctima del conflicto armado, sin embargo, para inicios de este año esto fue trasladado a la Secretaria de Gobierno y Convivencia, manifiesta que claramente es un aspecto que se debe mejorar.

Frente a la problemática de los migrantes, la Dra. Mónica de Secretaria de Gobierno menciona que la Alcaldía de Armenia está en proceso de caracterización frente a esta población que tiene muchas problemáticas y que no ha sido fácil, por otra parte el psicólogo Santiago Restrepo de la Secretaria de Desarrollo Social menciona que la problemática de la población migrante es una problemática latente, y que en algunas ocasiones se está vulnerando el derecho por parte de la registraduría, ya que para



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 12 de 32

el trámite de legalización del registro civil, se están presentando inconvenientes a la hora de realizar el registro, ya que los padres extranjeros no cuentan con el documento como requisito.

Otro de los puntos que se deben mejorar es que en el subcomité de Infancia y Adolescencia participe un representante de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.

Por otra parte, la Dra. Carrillo menciona que se deben fortalecer las alianzas con el sector privado para mejorar la articulación. También menciona que se debe fortalecer la delegación hacia el sector rural, ya que hay algunas dificultades.

En este punto ingresa el profesional Joan Sebastián Tabares mencionando que para la Secretaria de Salud se debe evaluar con 25 puntos ya que estos ítems si se han realizado por medio de diversas acciones, pasando este punto entonces de 0/25 a 25/25.

La Dra. Carrillo menciona que a raíz de los resultados de la autoevaluación se realizará un tratamiento a las puntuaciones recolectadas y a raíz del semáforo se proyectará la realización de un plan de acción que será presentado en un próximo comité.

AUTOEVALUACIÓN				
Armenia - Quindío				
Arquitectura institucional		Participación y vinculación social		VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES EN INSTITUCIONES
Arquitectura institucional		Participación y vinculación social		VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES EN INSTITUCIONES
SECCIONES	VALORACIÓN POR OPERADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES OPERACIONALES
Arquitectura institucional				
		Nivel 1 0 - 25	La entidad territorial tiene constituido el Consejo de Política Social mediante acto administrativo y se reúne mínimo 4 veces al año.	95 El Consejo de Política Social se encuentra constituido por decreto 129 de 2014 modificado por Decreto 008 de 2017. En la vigencia 2020 sesionó 4 veces y en la vigencia 2021 ha sesionado 1 vez. El Consejo de Política Social cuenta con un delegado de comunidades étnicas (un delegado indígena, un delegado afro), cuenta con delegado de infancia, juventud, mujer, ONGS, ONGS discapacitados, adulto mayor, personas con discapacidad, JAC, JAL, víctimas. No cuenta con delegado de comunidades campesinas. El Consejo de Política Social cuenta con agenda urbana y plan de acción para cada vigencia acorde a las prioridades del municipio de Armenia, este es actualizado con las prioridades de los actores que hacen parte del Consejo de Política Social. El Consejo de Política Social gestiona el Plan de desarrollo 2020-2022 con las presunciones asignadas y prioridades inherentes acorde a prioridades del Municipio.
	Garantiza la operatividad del Consejo de Política Social para la toma de decisiones dirigida a la protección integral de las niñas, los niños, los adolescentes y las familias	Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y garantiza la representación y participación de autoridades étnicas y de la sociedad civil, así como de las niñas, los niños, los adolescentes y las familias, bajo los enfoques de étnicos, étnico-racial, territorial, poblacional, de género, acción sin datos y curso de vida, en conexión con la ruralidad.	
		Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y formula y ejecuta una agenda estratégica para el cuencio entendiéndose al cumplimiento de sus funciones y un plan de acción anual.	
		Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y toma decisiones operativas, técnicas y financieras para la implementación de políticas públicas, teniendo en cuenta los enfoques étnicos, étnico-racial, territorial, poblacional, de género, acción sin datos y curso de vida, en conexión con la ruralidad y gestiona acciones con otros niveles de gobierno.	



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 13 de 32

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Medios para la atención integral		Participación y movilización social		Desarrollo, innovación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN POR CAPACIDADES		VALORACIÓN POR NIVEL		VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES E INSTITUCIONALES		OBSERVACIONES	
90.0		90		88.8		85	
Desarrollo de las instancias	Nivel 1 0 - 25	Cuenta con una Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia constituida, que se reúne periódicamente y garantiza la participación de representantes de las sectores y de la sociedad civil desde los enfoques étnoculturales, intersectorial, territorial, poblacional, de género, acción sin distinción y curso de vida, en conexión con la ruralidad.		Se tienen identificadas las instancias de Participación de infancia y adolescencia. Desde el Sector Educativo se tiene como apoyo el PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2000-2023, EL BOLETIN	<p>Se cuenta con la infancia y adolescencia mesa constituida con integrantes por las acciones generadas en la emergencia covid 19 no puede señalar un nivel al cual afectar la participación. Así mismo requiere fortalecer el enfoque étnocultural en la mesa de infancia y adolescencia.</p> <p>Se cuenta con la infancia y adolescencia mesa constituida con integrantes por las acciones generadas en la emergencia covid 19 no puede señalar un nivel al cual afectar la participación. Así mismo requiere fortalecer el enfoque étnocultural en la mesa de infancia y adolescencia.</p> <p>Se cuenta con la infancia y adolescencia mesa constituida con integrantes por las acciones generadas en la emergencia covid 19 no puede señalar un nivel al cual afectar la participación. Así mismo requiere fortalecer el enfoque étnocultural en la mesa de infancia y adolescencia.</p> <p>Se cuenta con la infancia y adolescencia mesa constituida con integrantes por las acciones generadas en la emergencia covid 19 no puede señalar un nivel al cual afectar la participación. Así mismo requiere fortalecer el enfoque étnocultural en la mesa de infancia y adolescencia.</p>		
	Nivel 2 26 - 50	Cumple los niveles 1 y formula, desarrolla, hace seguimiento y elabora informes sobre la gestión del plan de acción que prioriza los alcances regionales y territoriales para la primera infancia, infancia, adolescencia y familias, con enfoques étnoculturales, intersectorial, territorial, poblacional, de género, acción sin distinción y curso de vida, en conexión con la ruralidad, en el marco del SNGP.					
	Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia acompaña técnicamente a la Mesa de Participación en la referencia a su incidencia en el ciclo de gestión de las políticas públicas, formulación de propuestas y en su proceso de ejecución permitiendo los enfoques de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y en conexión con la ruralidad.					
	Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2, y 3, y presenta y moviliza propuestas que en materia de política pública se llevan al Consejo de Política Social, a partir de las prioridades identificadas por las mesas técnicas y la Mesa de Participación garantizando los enfoques de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y en conexión con la ruralidad.					
Operativiza y establece canales de comunicación entre instancias de desarrollo técnico profesional, temáticas, transversales y/o transverales para la coordinación de acciones dirigidas a la protección integral		Nivel 1 0 - 25	Se formula, maneja y coordina las instancias participativas, técnicas, territoriales y/o transversales, garantizando que estas correspondan a la dinámica local, más cultura institucional y problemáticas del territorio.	90	<p>Se cuenta con Planes de acción de cada instancia de participación y se tienen seguimiento. Se tienen identificadas y se ejecutan las acciones de los actores involucrados, PAE, Comunalidad, Equipo de comuna.</p> <p>Se cuenta con la comunicación entre instancias de participación y se ejecutan de las acciones del Consejo de Política Social.</p> <p>Se cuenta con la formulación de planes de acción 2020-2023. Se tiene Plan Sectorial de Educación 2000-2023, que contempla estrategias, programas y proyectos para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.</p>		
Operativiza y establece canales de comunicación entre instancias de desarrollo técnico profesional, temáticas, transversales y/o transverales para la coordinación de acciones dirigidas a la protección integral	Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y verifica la operatividad de las mesas técnicas, a partir del desarrollo y seguimiento de los planes de acción, a los enfoques de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia en tanto a las realizaciones, problemáticas y necesidades de las niñas, los niños, los adolescentes y las familias en el territorio y en conexión con la ruralidad.					
	Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y se establece un canal de comunicación entre las mesas de desarrollo técnico y la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, para coordinar y movilizar propuestas en torno al desarrollo integral que se elevan al Consejo de Política Social a través de niveles de gobierno.					
	Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2, y 3, y se diseñan estrategias participativas que permitan desarrollar acciones intersectoriales para dar respuesta a las prioridades territoriales, problemáticas y necesidades de las niñas, los niños, los adolescentes y las familias. De acuerdo con los enfoques de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia, y en conexión con la ruralidad.					



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 14 de 32

AUTOVALORACIÓN					
Armenia - Quindío					
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social	
				Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
				VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	
				88.8	
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES
		Cuenta con una estructura Institucional en función de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familias	Nivel 1 0 - 25	100	El Municipio tiene identificadas las competencias de las secretarías, departamentos y entes descentralizados para la protección integral primera infancia, infancia y adolescencia a través del Municipio. Tiene identificadas las funciones de las secretarías, departamentos y entes descentralizados para la protección integral primera infancia, infancia y adolescencia a través del Municipio. Tiene identificadas el liderazgo de las secretarías, departamentos y entes descentralizados para la protección integral primera infancia, infancia y adolescencia a través del Municipio. El Departamento Administrativo de Planeación Municipal tiene el liderazgo del seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023 plan de acción vigente y las respectivas metas establecidas. LA POLICIA PUBLICA DE
			Nivel 2 26 - 50		
			Nivel 3 51 - 75		
			Nivel 4 76 - 100		

AUTOVALORACIÓN					
Armenia - Quindío					
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social	
				Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
				VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	
				88.8	
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES
		Cuenta con política(s) pública(s) para la protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, y las familias, que responde y esta armonizada con las políticas públicas nacionales y sus líneas estratégicas	Nivel 1 0 - 25	85	y las respectivas metas establecidas. LA POLICIA PUBLICA DE primera infancia, infancia y adolescencia se encuentra indicando su vigencia, esta desactualizada, por lo cual se incluye como meta para el Plan de Desarrollo 2020-2023 la actualización de la "Situación de diagnóstico situacional y territorial actualizado que fue presentado en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023. Se suscribió convenio para actualización del diagnóstico con la Universidad del Quindío. Desde el sector educativo se adelantó un diagnóstico social. Se socializa la política Pública de manera permanente y se articula al Plan de Desarrollo 2020-2023 este proceso se puede fortalecer. Los niveles se articulan a las metas del Plan de desarrollo 2020-2023 y Planes de acción vigentes. Desde el sector de
			Nivel 2 26 - 50		
			Nivel 3 51 - 75		
			Nivel 4 76 - 100		

Inicio | Instrucciones | Identificación | **Autovaloración** | Gráficas | Plan de acción



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 15 de 32

AUTOVALORACIÓN							
Armenta - Quindío							
Arquitectura Institucional		Estrategia para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
28	Gestión de las políticas públicas	6	Nivel 1 0 - 25	Define línea(s) estratégica(s) del PDT en la que se incluye a la primera infancia, infancia, adolescencia y familias, relacionándolos con las prioridades nacionales.	100	Desde el sector educativo se articulan a las metas del Plan de desarrollo 2020-2023 y Planes de acción vigentes. Desde el sector educativo se tienen metas en la primera infancia, infancia, adolescencia y familias. El diagnóstico situacional y territorial actualizado que fue presentado en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023.	
			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1, se incluye en el PDT el diagnóstico situacional específico de la primera infancia, infancia, adolescencia y familias.			
			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y define en el plan estratégico del PDT programas, subprogramas y proyectos, incluyendo acciones con metas e indicadores dirigidos a las niñas, los niños, los adolescentes y las familias, desde los enfoques diferenciales, e interseccional, territorial, poblacional, de género, acción sin daño, curso de vida, en conexión con la ruralidad.			
			Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, e incluye en el plan de inversiones del Plan de Desarrollo, las fuentes y recursos que garanticen la implementación de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.			
30							
31							
32							
33							
34		7	Nivel 1 0 - 25	Conoce las fuentes de recursos existentes Nación/Territorio para financiar la implementación de los planes, programas y proyectos dirigidos a las niñas, los niños, los adolescentes y las familias, reconociendo las condiciones étnicas, de discapacidad, género, diversidad sexual y territorial.	83	Las metas se articulan a las metas del Plan de desarrollo 2020-2023 y Planes de acción vigentes. Las metas se articulan a las metas del Plan de desarrollo 2020-2023 y Planes de acción vigentes. Los recursos asignados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y Planes de acción se encuentran publicados en la página web del municipio. El personal del SNBF se capacita y se presentan prioridades de inversión de los sectores priorizados para CAE la Primavera y para convenio de Cámaras	
		Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y elabora y asigna montos para financiar planes, programas y proyectos dirigidos a las niñas, los niños, los adolescentes y las familias.				
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							

AUTOVALORACIÓN							
Armenta - Quindío							
Arquitectura Institucional		Estrategia para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
37		8	Nivel 1 0 - 25	Reconoce las particularidades étnicas, de género, orientación sexual y/o discapacidad de las niñas, los niños, los adolescentes y las familias que hacen parte de su entidad territorial para incluir en sus procesos de planeación sus prioridades, teniendo en cuenta planes de vida y planes de salvaguarda, partiendo del principio de acción sin daño.	80	Desde el sector educativo se tiene una caracterización de la población matriculada en el SIMAT, lo cual permite focalizar la atención y definir rutas de atención, se puede fortalecer el reconocimiento de las particularidades - Secretaría de educación y Desde el sector educativo se define la inversión, los recursos humanos, físicos y tecnológicos de acuerdo a las necesidades de atención por niveles educativos y priorizando grupos diferenciales, se puede fortalecer el desarrollo de acciones acorde a prioridades de las particularidades. Desde el sector educativo se tienen implementado el presupuesto de inversión para el 100% de la población matriculada en el marco del Plan Sectorial de Educación y soportado en herramientas y sistemas de información que	
			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1, e identifica prioridades diferenciales de inversión para niñas, niños, adolescentes y familias de acuerdo con los enfoques de las políticas, enfoque diferencial, e interseccional, territorial, poblacional, de género y acción sin daño (según condiciones étnicas, de discapacidad, género, diversidad sexual y territorial) y en conexión con la ruralidad.			
			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y acorde a las condiciones étnicas, de discapacidad, diversidad sexual, territorial, poblacional, de género, diversidad sexual, acción sin daño y curso de vida, implementa presupuestos y herramientas de planeación financiera, a fin de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y familias de la entidad territorial.			
38							
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 16 de 32

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
39							
40			Nivel 1 76 - 100			Desde el sector educativo se brindan soporte para su ejecución y seguimiento. Se puede fortalecer el presupuesto de	
41			Nivel 1 6 - 25			Desde el sector educativo se realiza seguimiento a la política pública de educación, sus proyectos en términos de las metas de bienestar y de producto. Se puede fortalecer el seguimiento a las acciones - Revisar Secretaría de	
42		Se capacitan en política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familias y comunican los resultados de gestión y del funcionamiento de las instancias del SNBF, para garantizar la sostenibilidad y trazabilidad de los procesos	Nivel 2 26 - 50			Se reporta periódicamente la información al Concejo Municipal	
43			Nivel 3 51 - 75		90	Se capacita periódicamente sobre las políticas públicas. Se cuenta con boletín de prensa a través del cual se comunica el avance de los planes programáticos y proyectos. Se cuenta con instancias de participación para garantizar la participación de los actores sociales	
44			Nivel 4 76 - 100			La información está publicada en la página web del Municipio	
Gestión para la atención Integral							
Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción							

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
44							
45							
46			Nivel 1 6 - 25			Desde el sector educativo se tienen equipos cualificados para la atención de las Rutas Integrales de Atención - RIA, dirigidas a la primera infancia, infancia y adolescencia, con los enfoques de derechos y diferencial, e interseccional, territorial, poblacional, de género, diversidad y, acción sin daño, en el marco de la diversidad y en conexión con la ruralidad	
						Desde el sector educativo se tienen equipos cualificados para la atención de las Rutas Integrales de Atención - RIA, dirigidas a la primera infancia, infancia y adolescencia, con los enfoques de derechos y diferencial, e interseccional, territorial, poblacional, de género, diversidad y, acción sin daño, en el marco de la diversidad y en conexión con la ruralidad. La Ruta Integral de Atención se ejecuta desde diferentes actores del sistema de salud, conforme a sus competencias. La población afilada accede a intervenciones poblacionales, colectivas e individuales. La no afilada accede a trabajo apoyados en organizaciones para la atención con enfoque de vida y atendiendo las necesidades educativas. SALUD El municipio formula el	
Gestión para la atención Integral							
Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción							



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 17 de 32

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Gestión por la Atención Integral		Participación y Movilización Social		Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	COMSERVACIONES		
47	Gestión de las rutas integrales de atención	100.0	10	<p>Nivel 2 26 - 50</p> <p>Cumple el nivel 1, a partir de los diagnósticos situacionales en clave de realizaciones para cada momento del curso de vida, con enfoque territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño, en conexión con la ruralidad; se establecen los principales retos y potencialidades del territorio a partir de los cuales se desarrolla el conjunto de atenciones; así como de los diagnósticos institucionales que identifican las acciones requeridas para avanzar en la implementación de las políticas.</p> <p>Nivel 3 61 - 75</p> <p>Cumple los niveles 1 y 2, y desarrolla un análisis de las intervenciones y construye el plan de implementación, seguimiento y monitoreo, como instrumento de gestión, orientado a organizar las intervenciones que el territorio requiere desde sus potencialidades para garantizar las atenciones y responder a...</p>	100	<p>Se tienen en cuenta el plan de trabajo soportados en diagnósticos para la atención con enfoque de vida y atendiendo las necesidades educativas. SALUD El municipio formula el ASIS, en el cual se incluye la situación de salud de la población infantil y adolescente. Cada EAPB hace la caracterización poblacional, que incluye las prioridades por curso de vida. Se realiza trabajo interseccional con EAPB e IPS para garantizar la atención de mayor complejidad según la necesidad de los niños, niñas y adolescentes según su riesgo. Desde la Secretaría de Educación se tiene el Proceso de Cobertura, la Ruta de Atención Escolar, con acceso y atención en cada momento de curso de vida (preescolar, primaria, secundaria y media). Se tiene el diagnóstico de deserción, y seguimiento escolar, urbano y rural, la población caracterizada en el SASAT. Se tienen instrumentos de...</p>	
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							
AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Gestión por la Atención Integral		Participación y Movilización Social		Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	COMSERVACIONES		
48							
49							
50							
51							
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 18 de 32

AUTOVALORACIÓN							
Armenia – Quindío							
Arquitectura Institucional		Sistema para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES		88.8					
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL		VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES	
52		11	Garantiza la atención integral en salud, alimentación y la nutrición de niñas y niños en primera infancia, y de madres gestantes y lactantes	<p>Nivel 3 81 - 75</p> <p>Cumple los niveles 1 y 7, y garantiza la seguridad alimentaria y el seguimiento nutricional de las niñas, los niños y las madres gestantes y lactantes (teniendo en cuenta el fortalecimiento de las prácticas de la lactancia materna, los alimentos tradicionales y hábitos alimentarios de acuerdo con la cultura para el caso de los grupos étnicos).</p>	92	<p>Se realiza articulación efectiva con ICBF, informando menores reportados en el evento epidemiológico 113 (casuística). Se realizan actividades individuales y grupales frente al fomento de la lactancia materna y sus beneficios para la madre, el menor y su entorno familiar; estas acciones se realizan en el marco de la lactancia materna y de la atención integral para la salud del menor. Mediante sesiones educativas, visitas domiciliarias, seguimiento a menores de bajo peso y con desnutrición se busca fortalecer las estrategias sobre lactancia materna, alimentación complementaria y estilos de vida saludable, a madres M... La atención en salud se prestan las IPS, y es responsabilidad su garantía por parte de las EAPB a la población afiliada. La habilitación de servicios es competencia del Ente Departamental.</p>	
53			<p>Nivel 4 76 - 100</p> <p>Cumple los niveles 1, 2 y 3, y cuenta con servicios de atención en salud, condiciones de calidad y servicios de alimentación y nutrición que garanticen la atención integral en salud de la gestante y la primera infancia.</p>				
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							

AUTOVALORACIÓN							
Armenia – Quindío							
Arquitectura Institucional		Sistema para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES		88.8					
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL		VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES	
54	PRIMERA INFANCIA 88.4	12	Apoya el diseño e implementación de estrategias para promover la inscripción de los niños en el registro civil de nacimiento	<p>Nivel 1 0 - 25</p> <p>Dispone de datos de la población no documentada para facilitar la garantía del derecho a la identidad, y de falta de documentos de identidad en los grupos étnicos en los territorios, cuando aplique.</p>	70	<p>EL SERVICIO DE recién nacido vivo aporta la información y la IPS notifica a la EAPB para afiliar al Recién nacido. De igual forma la Secretaría de Salud notifica a las EAPB para afiliar a los niños que aun no hayan sido afiliados. GOBIERNO PARA EL AÑO 2021 SE PLANEA LA REALIZACIÓN DE UNA CARACTERIZACIÓN se realizan campañas periódicas de promoción de registro civil. GOBIERNO PARA EL ACCESO A TODOS LOS PROGRAMAS SE PIDE EL REGISTRO CIVIL PARA LOS BENEFICIOS ATENCION. SE REALIZAN CAMPAÑAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN. A PARTIR DEL REGISTRO DE PANAMA por COVID 19 no se prestan estos servicios en ninguna de las Instituciones hospitalarias por motivos de... se realizan campañas periódicas de promoción de consecución de documentos legales de identidad y registro civil</p>	
55			<p>Nivel 2 26 - 50</p> <p>Cumple el nivel 1 y apoya la promoción y divulgación de la inscripción temprana del registro civil de nacimiento.</p>				
56			<p>Nivel 3 51 - 75</p> <p>Cumple los niveles 1, 2, y gestiona condiciones técnicas y administrativas para contar con estaciones de registro civil en hospitales de la entidad territorial.</p>				
57			<p>Nivel 4 76 - 100</p> <p>Cumple los niveles 1, 2 y 3, y promueve y gestiona la consecución de documentos de identidad para acceso a los servicios del Estado.</p>				
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 19 de 32

AUTOVALORACIÓN						
Armenia - Quindío						
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento
						VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES
						88,8
OPCIONADOR	VALORACIÓN POR Opcionador	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL		VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES
58		Garantiza educación inicial inclusiva, de calidad y equitativa, que promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños	Nivel 1 0 - 25	Dispone de unidades de servicios de primera infancia adaptados y acondicionados para las niñas y los niños.	85	Se cuenta con cuatro CD y ambientes escolares en las instituciones Educativas con Adecuaciones.
59			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y cuenta con talento humano cualificado en educación inicial dentro de los procesos de atención integral.		Se cuenta con personal cualificado.
60			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y dispone de dotación que permite realizar actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio, considerando la cultura, pertenencia étnica y procesos de inclusión para las niñas y niños con discapacidad.		Se dispone de adecuada dotación/financiada por grupos.
61			Nivel 4 76 - 100	Cumple con los niveles 1, 2 y 3 y acompaña a las niñas, niños en su tránsito armónico y efectivo a las instituciones educativas o modalidades de atención integral a la primera infancia.		Se tiene tránsito armónico, pero aún no es completo en un 100%.
62			Nivel 1 0 - 25	Existe una institución en la entidad territorial encargada de la recreación y el deporte y realiza el mapeo de la oferta institucional existente en recreación y espacios lúdicos en su entidad territorial		Por parte del Acuerdo 013 del 5 de agosto de 1995 se crea el Instituto Municipal de Deporte y la Dirección de Atención Integral, el cual tiene como misión "Desarrolla planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población de Armenia, a través de la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y el buen uso de los recreativos deportivos, mediante la participación comunitaria, la formación integral, los hábitos saludables y el uso constructivo del tiempo libre". Por parte del departamento se realiza el mantenimiento de recursos de la I.A. 1289 de 2008.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 20 de 32

AUTOVALORACIÓN						
Armenia - Quindío						
Arquitectura institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento
						VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES
						88.8
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES	
63		14 Promueve el ocio, la recreación y uso creativo del tiempo en las niñas y niños	<p>Nivel 2 26 - 50 Cumple el nivel 1 y la entidad territorial cuenta con el apoyo técnico y financiero (aplica caso municipios) desde el departamento para llevar a cabo sus programas de recreación y deporte.</p> <p>Nivel 3 51 - 75 Cumple los niveles 1 y 2, y promueve estrategias para la participación en programas de recreación y deporte de las niñas, niños con discapacidad, y promueve oferta que tenga en cuenta los enfoques: diferencial, e interseccional, de derechos, territorial, poblacional, de género y acción sin daño, así como espacios de intercambio intergeneracional</p>	95	<p>Por parte del departamento se realiza el tratamiento de recursos de la Ley 1096 de 2009 IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARETILLAS Y TABACOS, los cuales provienen de nivel nacional y se ejecutan en el programa de formación deportiva. No se cuenta con el apoyo financiero técnico por parte del departamento para el desarrollo de programas recreodeportivos, solo se ejecuta en las fases municipales y departamentales de los programas campamentos juveniles, nuevo talento, pagos municipales y juegos comunitarios y veredales.</p> <p>El MDERA promueve estrategias para niños y niñas con programas recreo-deportivos para todos los segmentos poblacionales y diferentes roles vitales (se anexa documento en el cual se hace un acuerdo con el MDERA para la implementación de todos los programas que ofrece el MDERA y lugar de atención)</p> <p>Del presupuesto de inversión del MDERA se destinó dinero del plan de acción</p>	
65			<p>Nivel 4 76 - 100 Cumple los niveles 1, 2 y 3, e identifica el porcentaje de recursos para la implementación de programas recreativos en la entidad territorial y hace seguimiento a los impactos de las acciones implementadas.</p>		<p>Del presupuesto de inversión del MDERA se destinó dinero del plan de acción un porcentaje del 75% para el desarrollo de programas recreativos (recreación, deporte social comunitario, deporte escolar y apoyo a organizaciones deportivas).</p>	
66		15 La entidad territorial incorpora las atenciones de la ruta integral que fortalecen a las familias como entorno protector para el cuidado y crianza de las niñas y los niños	<p>Nivel 1 0 - 25 La entidad territorial incluye en sus herramientas de planeación del entorno hogar con planes y estrategias para fortalecer a las familias como entorno protector.</p>	100		
67	<p>Nivel 2 26 - 50 Cumple el nivel 1 y genera procesos de formación para que las familias fortalezcan el rol del hogar como entorno protector, ofreciendo pausas de crianza y de cuidado de las niñas, los niños y los adolescentes.</p>					
68	<p>Nivel 3 51 - 75 Cumple el nivel 1 y 2 y permite que las familias conozcan las rutas de atención y restablecimiento de derechos de las niñas y los niños en caso de vulneración.</p>					
69	<p>Nivel 4 76 - 100 Cumple los niveles 1, 2, 3 y promueve el conocimiento y acceso a una oferta de servicios de apoyo y fortalecimiento en su rol protector a las familias.</p>					
70			<p>Nivel 1 0 - 25 Cuenta con talento humano cualificado en el marco de la atención integral en salud de las niñas, los niños y los adolescentes.</p>		<p>Desde la ESE REDSALUD se brinda atención integral a todos los niños, niñas y adolescentes dando cumplimiento de la Resolución 4505 del 2012 y Resolución 3230 de 2015.</p> <p>Se realizan actividades individuales y grupales frente al fomento de la atención integral para la salud del menor. Mediante sesiones educativas, visitas domiciliarias, seguimiento a menores de bajo peso</p>	



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 21 de 32

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
OPEDNADOR	VALORACIÓN POR OPEDNADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
71		La entidad territorial garantiza la salud integral de las niñas, los niños y los adolescentes	<p>Nivel 2 84 - 86</p> <p>Cumple el nivel 1, y garantiza la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos en condiciones de calidad e inocuidad acorde con las necesidades individuales de la niña, niño o adolescente, y las costumbres regionales y culturales, así como el acceso a los servicios de salud y de salud mental, de calidad disponibles y prioritarios.</p>	95	<p>y con restricción se busca fortalecer las estrategias sobre lactancia materna, alimentación complementaria y estilos de vida saludable a madres y cuidadores y realizar enlaces con las EAPB e IPS para la atención según la complejidad que requiere el menor. Se cumple con los componentes vigilancia de la calidad e inocuidad, con aprovechamiento biológico. No es competencia de la Secretaría de salud garantizar la inocuidad. Hasta la entrada en vigencia de la Emergencia Sanitaria COVID 19, la Secretaría de Salud realizó campañas de movilización social dirigidas a niñas y niños sobre cuidado ambiental, incorporando conocimientos y prácticas culturales de grupos étnicos en las Instituciones Educativas del</p> <p>Se realizan actividades individuales y grupales frente al fomento de la atención integral para la salud del menor</p>		
72			<p>Nivel 3 81 - 83</p> <p>Cumple los niveles 1 y 2, y promueve campañas de comunicación y movilización social dirigidas a las niñas, los niños y los adolescentes sobre el respeto, las prácticas de cuidado de la naturaleza y sostenibilidad del ambiente incluyendo los conocimientos y prácticas de grupos étnicos relacionados con el ambiente si aplica en el contexto territorial.</p>				

Inicio | Instrucciones | Identificación | **Autovaloración** | Gráficas | Plan de acción

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
OPEDNADOR	VALORACIÓN POR OPEDNADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
73			<p>Nivel 4 78 - 100</p> <p>Cumple los niveles 1, 2 y 3, y cuenta con servicios de atención en salud y condiciones de calidad que garantizan la atención integral en salud de las niñas, los niños y los adolescentes, especialmente valoración integral y derechos sexuales y reproductivos y atención prioritaria y de calidad en salud mental, en casos de valoración y recuperación de las violencias, riesgos de conducta suicida y consumo de SPA.</p>	55	<p>Se realizan actividades individuales y grupales frente al fomento de la atención integral para la salud del menor. Se realiza fortalecimiento de factores protectores mediante talleres sobre habilidades para la vida, orientación escolar y toma de decisiones a niñas, niños y adolescentes para prevenir y superar el consumo, cabe resaltar que estas actividades no se están realizando de forma presencial por la contingencia COVID 19 sin embargo mediante la virtualidad se está</p> <p>GOBIERNO NO SE CUENTA CON UNA CARACTERIZACIÓN ACTUALIZADA, LOS DATOS SE OBTENDRAN EN LA CARACTERIZACIÓN DE 2021</p> <p>Se realizan campañas de promoción de tarjeta de identidad -N GOBIERNO ARMENIA NO HAY BARRERAS DE ACCESO PARA LA IDENTIFICACION</p> <p>Se realizan campañas de promoción de tarjeta de identidad SE REALIZAN CAMPAÑAS</p>		
74			<p>Nivel 1 6 - 25</p> <p>Dispone de datos de la población que no cuenta con tarjeta de identidad y conoce la información de población no documentada de los grupos étnicos en los territorios, cuando aplique.</p>				
75	CENCIA	Apoya el diseño e implementación de estrategias para	<p>Nivel 2 26 - 50</p> <p>Cumple el nivel 1, y cuenta con recursos financieros y técnicos para apoyar a la Registraduría para prestar de los servicios de identificación y documentación</p>				
			<p>Nivel 2</p> <p>Cumple el nivel 1 y 2, gestiona condiciones técnicas y administrativas para</p>				

Inicio | Instrucciones | Identificación | **Autovaloración** | Gráficas | Plan de acción



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 22 de 32

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88,8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
Gestión de las diferencias	INFORMACIÓN	18	Nivel 2 75 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y promueve y gestiona llevar las jornadas de registro a las zonas de la entidad territorial donde hay mayores problemas de identificación	100	Se realizan campañas de promoción de cartas de identidad SE IMPLEMENTAN ESTRATEGIAS PARA ACERCAR LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA COMUNIDAD. POR TEMAS DE PANDEMIA Y PLAN DE DESARROLLO NO FUERON TAN EFECTIVAS, PERO SI EXISTEN	
			Nivel 1 0 - 25	La entidad territorial en sus programas y servicios incorpora procesos formativos que permiten que las niñas, los niños y los adolescentes desarrollen diversas habilidades; reconozcan, apropien y Enriquezcan los conocimientos, prácticas, saberes, costumbres y la vida cultural.		La corporación si cumple al incluir a la población objeto, dentro de sus diferentes programas y proyectos de formación y difusión.	
			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y genera estrategias para que las niñas, los niños y los adolescentes hagan uso responsable de las tecnologías de la Información y la comunicación para relacionarse, acceder, intercambiar, producir información o conocimiento e interactuar con otros.		Se presentan en los Puntos Vire Digital del Municipio de Armenia y en el BUS TIC capacitaciones permanentes a los niños, niñas y adolescentes en temas tecnológicos, programación, lenguajes digitales, diversion con video juegos y cine para todos.	
			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y cuenta con espacios y escenarios que facilitan el ocio, la recreación y el uso creativo del tiempo.		Corporacultura cuenta	
			Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3 y orientan estrategias para que las niñas, los niños y los adolescentes apropien y resignifiquen del patrimonio cultural de la entidad		La corporación cuenta en cada una de las 25 Instituciones Educativas Oficiales se tiene un PEI articulado a los procesos educativos transversales: CATEDRA DE LA PAZ, y salidas.	
Nivel 1 0 - 25	Dispone de programas que permiten a las niñas, los niños y los adolescentes, adquirir conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible: derechos humanos, culturas de paz y de no violencia, así como conocimiento de los enfoques: territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño.						
Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción							
AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88,8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
Garantiza acciones que permiten que las niñas, los niños y los adolescentes desarrollen sus capacidades, habilidades y potencialidades		19	0 - 25	sostiene: derechos humanos, cultura de paz y de no violencia, así como conocimiento de los enfoques: territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño.	85	Procesos educativos transversales: CATEDRA DE LA PAZ, y se tiene conformado el Comité de Convivencia	
			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y genera experiencias educativas significativas para el desarrollo de las capacidades, habilidades y potencialidades de las niñas, niños o adolescentes, reconociendo sus características, intereses, particularidades y contextos		En el sector educativo se se tienen diversas experiencias transversales a través de proyectos de sexualidad, cultura de paz y la	
			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y vincula a la niña, niño o adolescente al nivel educativo que le corresponde, atendiendo procesos pedagógicos que reconozcan y valoran sus características, intereses, potencialidades, el contexto, así como sus ritmos y formas de aprendizaje		Se tienen Profesionales de Apoyo y docentes en áreas específicas de formación para fortalecer capacidades y habilidades de los niños, niñas y adolescentes (ESCUELAS DE PADRES) y procesos específicos en cada Institución Educativa en Proyectos de PRAES, Educación	
			Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y cuenta con talento humano sensibilizado y cualificado en procesos de inclusión, promoción y atención de la diversidad, que les permita acompañar a las niñas, los niños y los adolescentes en la promoción de sus derechos y prevención de vulneraciones.		Se tiene el Comité sector educativo personal de apoyo y profesionales que atienden población diferencial en procesos de inclusión	
La entidad territorial genera procesos de formación y acompañamiento para familias que iniciaron el acompañamiento de las niñas, los niños y los							
Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción							



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 23 de 32

AUTOVALORACION							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL		VALORACIÓN CAPACIDADES	OB SERVACIONES	
		20	<p>Genera procesos de formación para acompañar y fortalecer a las familias en su rol parental, en derechos, responsabilidades e identificación y prevención de vulneraciones a las niñas, los niños y los adolescentes</p>	<p>Nivel 1 0-25 La entidad territorial genera procesos de formación y acompañamiento para familias que fortalecen el reconocimiento de las niñas, los niños y los adolescentes como sujetos de derechos. Para que reconozcan y potencien prácticas equitativas, paternidades y maternidades responsables, así como un acompañamiento desde los enfoques de derechos, territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño, tenidos en cuenta en el desarrollo integral de sus hijas e hijos.</p> <p>Nivel 2 26-50 Cumple el nivel 1 y formula, implementa y difunde rutas de atención en caso de vulneración de derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.</p> <p>Nivel 3 51-75 Cumple los niveles 1, 2 y 3, y ofrece a las familias y personas cuidadoras espacios de encuentro en donde se promueve un diálogo intergeneracional para el fortalecimiento de vínculos desde los enfoques: territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño.</p>	100	<p>Desde las ESCUELAS DE PADRES, Comités de Convivencia Escolar, Naciones de Padres de Familia, Comités de Seguimiento al Aprendizaje Escolar se tienen procesos de formación y acompañamiento que fortalecen el reconocimiento de las niñas, los niños y los adolescentes como sujetos de derechos.</p> <p>Desde el sector educativo se difunden las rutas de atención en las instituciones educativas a través de los diferentes espacios con actores educativos.</p> <p>SE CUENTA CON CEBERACION DE DIA JIRO, FESTIVALES</p>	
		21	<p>Asume las competencias en materia de Restablecimiento de Derechos del Código de la Infancia y la Adolescencia</p>	<p>Nivel 1 0-25 La entidad territorial cuenta con una Comisión de Familia que asume la competencia subsidiaria de los procesos de Restablecimiento de Derechos de las niñas, los niños y los adolescentes de su territorio.</p> <p>Nivel 2 26-50 Cumple el nivel 1 y la Comisión de Familia cuenta con equipo interdisciplinario, entrenado y cualificado para recibir y tramitar procesos de restablecimiento de derechos.</p> <p>Nivel 3 51-75 Cumple los niveles 1 y 2, y la Comisión de Familia coordina con el ICBF los procesos de restablecimiento de derechos, reporta en los sistemas de información lo relacionado con su competencia y cuenta con la infraestructura y condiciones óptimas para su gestión.</p> <p>Cumple los niveles 1, 2 y 3, y la entidad territorial cuenta con red de hogares de</p>	89	<p>NO SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, NI LOS PCS, SUFFICIENTES INTERDISCIPLINARIAMENTE, O ESPACIOS ADECUADOS PARA LA ATENCIÓN</p> <p>SOLO EXISTE UN HOGAR QUE EN</p>	
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							

AUTOVALORACION							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL		VALORACIÓN CAPACIDADES	OB SERVACIONES	
		22	<p>Implementa medidas de prevención, protección, asistencia, atención, reparación integral y garantías de no repetición para las niñas, los niños y los adolescentes que han sido víctimas del conflicto armado</p>	<p>Nivel 4 76-100 Cumple los niveles 1, 2 y 3, y la entidad territorial cuenta con red de hogares de paso suficientes para la atención de niños y niñas en proceso de restablecimiento de Derechos</p> <p>Nivel 1 0-25 Unifica los criterios de caracterización de las niñas, los niños y los adolescentes víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta su pertenencia a grupos étnicos, sexo, identidad de género, orientación sexual, condición de discapacidad, impacto de los diferentes hechos victimizantes y lugar de origen. Se cumple el nivel 1 y se establecen en los diferentes componentes de la política de víctimas acciones para las niñas, los niños y los adolescentes, articuladas, incluidas en el Plan de Acción Territorial y articuladas al Plan de Seguimiento a las Mujeres y establecen mecanismos de articulación entre el Comité de Justicia Transicional y los subcomités en los que se abordan temas de primera infancia, infancia y adolescencia en la Mesa de Infancia y Adolescencia (MIAF), para identificar acciones de trabajo conjunto que permitan avanzar en la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia del territorio.</p> <p>Nivel 2 26-50 Se cumplen los niveles 1, 2 y 3, y desarrolla acciones y estrategias coordinadas para promover la reconciliación y paz, con la participación de las niñas, los niños y los adolescentes del territorio.</p> <p>Nivel 3 51-75 La entidad territorial implementa acciones para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, los adolescentes y niñas en lo público y lo privado.</p>	80	<p>SOLO EXISTE UN HOGAR QUE EN ALGUNAS OCASIONES NO CUENTA CON LAS NECESIDADES DE PROTECCIÓN</p> <p>ACORDE A LA RED NACIONAL DE INFORMACION en el Plan de acción territorial se establecen acciones generales para las víctimas.</p> <p>El comité de Justicia Transicional trata los temas generales de víctimas</p> <p>En las acciones de infancia y adolescencia se cumple</p> <p>Desde el proyecto Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en la Salud Mental se realizan actividades de promoción y prevención de factores de riesgos en la Salud Mental, se cuenta con datos de violencias discriminadas por género y genera acciones, y con estrategias o programas para prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra las niñas. Desde el proyecto Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en la Salud Sexual y</p>	
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 24 de 32

AUTOVALORACIÓN						
Armenia - Quindío						
Arquitectura institucional		Gestión para la atención institucional		Participación y movilización social		VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES
						88.8
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES	
99		23	<p>Nivel 2 26 - 50</p> <p>Cumple el nivel 1 al promover y difundir información clara y veraz sobre los derechos sexuales y reproductivos, así como el acceso a la salud sexual y reproductiva en el territorio para adolescentes mujeres y hombres desde los enfoques: territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño.</p>	95	<p>Desde el proyecto promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en la Salud Sexual y Reproductiva se realizan actividades de promoción y Prevención de factores de riesgos en la Salud Sexual y Reproductiva en población con enfoque diferencial. Y se cuenta con programas, estrategias y servicios que informan de manera clara sobre prevención de embarazo y métodos de anticoncepción, se promueve y se difunde información clara y veraz sobre los derechos sexuales y reproductivos, así como el acceso a la salud sexual y reproductiva desde los enfoques: territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño.</p> <p>Se promueven acciones para la igualdad de oportunidades de acceso a todos los ciclos y niveles del sistema educativo y a formación para el trabajo con perspectiva de género</p>	
		<p>Nivel 3 51 - 75</p> <p>Cumple el nivel 1, 2 y promueve acciones que permiten la igualdad de oportunidades de acceso a todos los ciclos y niveles del sistema educativo y a formación para el trabajo con perspectiva de género</p>				
100			<p>Nivel 4 76 - 100</p> <p>Cumple el nivel 1, 2 y 3 y asegura la participación plena y efectiva de las niñas</p>			

Inicio Instrucciones Identificación **Autovaloración** Gráficas Plan de acción

AUTOVALORACIÓN						
Armenia - Quindío						
Arquitectura institucional		Gestión para la atención institucional		Participación y movilización social		VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES
						88.8
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES	
97			<p>Nivel 4 76 - 100</p> <p>Se cumplen los niveles 1, 2 y 3, y desarrolla acciones y estrategias coordinadas para promover la reconciliación y paz, con la participación de las niñas, los niños y los adolescentes del territorio.</p>	95	<p>En las acciones de infancia y adolescentes se cumple</p> <p>Desde el proyecto Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en la Salud Mental se realizan actividades de promoción y Prevención de factores de riesgos en la Salud Mental, se cuenta con datos de violencias discriminadas por género y género acciones, y con programas para prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, las adolescentes y niñas en lo público y lo privado.</p> <p>Desde el proyecto promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en la Salud Sexual y Reproductiva se realizan actividades de promoción y Prevención de factores de riesgos en la Salud Sexual y Reproductiva en población con enfoque diferencial. Y se cuenta con programas, estrategias y servicios que informan de manera clara sobre prevención de embarazo y métodos de anticoncepción, se</p>	
		<p>Nivel 1 9 - 25</p> <p>La entidad territorial implementa acciones para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, las adolescentes y niñas en lo público y lo privado.</p>				
98		23	<p>Nivel 2 26 - 50</p> <p>Cumple el nivel 1 al promover y difundir información clara y veraz sobre los derechos sexuales y reproductivos, así como el acceso a la salud sexual y reproductiva en el territorio para adolescentes mujeres y hombres desde los enfoques: territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño.</p>			

Inicio Instrucciones Identificación **Autovaloración** Gráficas Plan de acción



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 25 de 32

1		AUTOVALORACIÓN				VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	
2		Armenia - Quindío				88.8	
3		Arquitectura Institucional					
4		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
5							
6							
7		ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES
99							
100		SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN	88.3	24	Nivel 3 81 - 75	85	Se promueve acciones para la igualdad de oportunidades de acceso a todos los ciclos y niveles del sistema educativo y a formación para el trabajo con perspectiva de género
101	Nivel 4 76 - 100				Cumple el nivel 1, 2 y 3 y asegura la participación plena y efectiva de las niñas y adolescentes y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles en la vida política y pública.		
102	Nivel 1 0 - 25				La entidad territorial cuenta con información de identificación y caracterización de las niñas, los niños y los adolescentes con discapacidad y sus familias.		
103	Nivel 2 26 - 50				Cumple el nivel 1, y la entidad territorial ejecuta las acciones requeridas para la implementación de la Certificación de Discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización para Personas con Discapacidad.		
104	Nivel 3 51 - 75				Cumple los niveles 1 y 2, y la entidad territorial define de manera articulada con los diferentes sectores (salud, educación, bienestar/integración social y sector productivo/trabajo principalmente) oferta intersectorial para la atención integral de las niñas, los niños y los adolescentes con discapacidad y sus familias		
		Inicio		Instrucciones	Identificación	Autovaloración	Gráficas Plan de acción
1		AUTOVALORACIÓN				VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	
2		Armenia - Quindío				88.8	
3		Arquitectura Institucional					
4		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
5							
6							
7		ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES
105							
106		25	95	25	Nivel 4 76 - 100	95	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y la entidad territorial garantiza oferta de atención integral para personas con discapacidad en los diferentes momentos del curso de vida, y asegura procesos de transición para la atención integral e inclusión social de adolescentes y jóvenes con discapacidad que cumplen la mayoría de edad.
106	Nivel 1 0 - 25				La entidad territorial cuenta con el diagnóstico de situación (determinantes personales, familiares y sociales) del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y escenarios de criminalidad asociada a los adolescentes y jóvenes.		
107	Nivel 2 26 - 50				Cumple el nivel 1 y la entidad territorial incluyó estrategias para la prevención del delito en adolescentes y jóvenes y el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Plan de Desarrollo Departamental/Municipal y en su política pública de infancia y adolescencia.		
108	Nivel 3 51 - 75				Cumple los niveles 1 y 2, y la entidad territorial dispone, destina y ejecuta los recursos requeridos para el óptimo funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Centros de Atención Especializada, Centros de Internamiento Preventivo, Centros Transitorios y demás unidades de atención para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad y medidas complementarias).		
109					Nivel 4 76 - 100		Cumple los niveles 1, 2, 3 y la entidad territorial genera los mecanismos necesarios para el acceso preferente y especializado a oferta de formación para el desarrollo humano y educación en niveles pos-secundaria y post-media, de los adolescentes y jóvenes del Sistema de Sistema de Responsabilidad Penal.
		Inicio		Instrucciones	Identificación	Autovaloración	Gráficas Plan de acción



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 26 de 32

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura Institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
						VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	
						88.8	
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	#	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES	
110		26	Dispone la oferta suficiente para la garantía de los derechos de los adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	<p>Nivel 1 0 - 25 La entidad territorial diseña e implementa programas y estrategias especializadas para la atención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas especializadas para los adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal.</p> <p>Nivel 2 26 - 50 Cumple el nivel 1 y garantiza la cobertura y calidad de la prestación del servicio educativo a los adolescentes y jóvenes que se encuentran cumpliendo sanciones privativas y no privativas de la libertad y en medidas</p> <p>Nivel 3 51 - 75 Cumple los niveles 1 y 2, genera estrategias y acciones para la inclusión social de adolescentes y jóvenes que hacen parte del SRPA.</p> <p>Nivel 4 76 - 100 Cumple los niveles 1, 2 y 3, y desarrolla programas y estrategias de atención en arte, cultura, deporte y recreación para los adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal.</p>	96	<p>Actualmente se están desarrollando mesas técnicas de manera mensual con los operadores del SRPA y programas de protección (Faro San Rafael y Faro San Ignacio) abordando temas de salud mental y prevención de consumo de SPA. Se está acompañando el programa PROCSAT del ICBF, articulando acciones con las EAPPB para minimizar las barreras en salud de acuerdo a las necesidades del programa.</p> <p>Desde el sector educativo se garantiza la atención a la población SRPA en los</p> <p>SI UDERRA depende de manera regular población de sistema de responsabilidades penal Hogares Clara y a través de solicitudes que llegan al Instituto con programas recreo - deportivos.</p> <p>EL TERRITORIO NO LO ELABORO PORQUE SE TRABAJA CON LA CARACTERIZACIÓN DE MIGRACION COLOMBIA</p> <p>SI SE ESTABLECEN PLANES PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS</p>	
111		27	Los niños y adolescentes migrantes cuentan con atención integral	<p>Nivel 3 81 - 75 Cumple el nivel 1 y 2, e implementa y hace seguimiento al plan de trabajo o rutas para la atención integral de las niñas, los niños y los adolescentes migrantes del territorio.</p> <p>Nivel 4 76 - 100 Cumple los niveles 1, 2 y 3, y desarrolla acciones de mediano plazo relacionadas con integración, prevención de la xenofobia y fortalecimiento de los proyectos de vida.</p>	65	<p>NO HAY ESTABLECIDO UNO EN EL PLAN DE ACCIÓN PERIODO DE REALIZA ARTICULACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE RUTAS</p> <p>NO HAY COMO PLANES DE ACCIÓN, BOLSAS Y TRABAJOS ARTICULADOS EN SITUACIONES ESPECIALES</p>	
118		28	Conoce y apropia la Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias	<p>Nivel 1 0 - 25 La entidad territorial reconoce como apoyo colectivo que servicios y genera programas, planes o estrategias para visibilizar y fortalecer el entorno familiar, la promoción de la diversidad y el respeto por las diferentes configuraciones</p> <p>Nivel 2 26 - 50 Cumple el nivel 1 y posee oferta de bienes o servicios gubernamentales para la diversidad de las familias del territorio, incluyendo población étnica, migrante y con discapacidad.</p> <p>Nivel 3 51 - 75 Cumple los niveles 1 y 2, y contempla protección social y laboral para las familias en los programas de gobierno.</p> <p>Nivel 4 76 - 100 Cumple los niveles 1, 2 y 3, y en los programas o estrategias de gobierno se apoya en iniciativas de autogestión, emprendimiento y/o proyectos productivos para las familias.</p>	100		
119		29	Línea de política pública para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral al adolescente trabajador	<p>Nivel 1 0 - 25 La entidad territorial cuenta con una ruta intersectorial para la atención integral a las niñas, los niños y los adolescentes en situación de trabajo infantil y sus familias, teniendo en cuenta a las comunidades de los grupos étnicos, de acuerdo con el contexto territorial.</p> <p>Nivel 2 26 - 50 Cumple el nivel 1 y garantiza la jornada única, y procesos de nivelación para estudiantes extrajero, como estrategia para la prevención desde el entorno escolar del trabajo infantil.</p> <p>Nivel 3 51 - 75 Cumple los niveles 1 y 2, y gestiona proyectos o realiza alianzas público-privadas que permitan la vinculación del adolescente al trabajo protegido.</p>	90	<p>LA RUTA DE ATENCIÓN SE ACORDA A LOS INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA COMUNITARIA DE FAMILIAS?</p> <p>Desde el sector educativo no se están realizando en un ámbito intersectorial económico</p>	
120		30	Conoce e incorpora la Ley de Política para la Prevención y Erradicación de la Prostitución Sexual y Comercial	<p>Nivel 4 76 - 100 Cumple los niveles 1, 2 y 3, y formula estrategias para incluir capacidades productivas para las familias en riesgo.</p> <p>Nivel 3 51 - 75 La entidad territorial cuenta con la conformación de las mesas interinstitucionales en donde se tratan temáticas de prevención de la violencia sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes, ESCNNA y demás violencias basadas en</p>		<p>Se adelantaron programas para las familias en acción - PAFU Unidos</p> <p>Se adelantaron las acciones desde el Plan de acción</p>	
121							
122							
123							
124							
125							



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 27 de 32

1		AUTOVALORACIÓN				VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	
2		Armenia - Quindío				88.8	
3		Arquitectura institucional					
4		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
5							
6							
7		ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	DESERVACIONES
126				30	<p>Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual y Comercial de las niñas, los niños y los adolescentes (ESCENNA)</p> <p>Nivel 1 0 - 25 en donde se tratan temáticas de prevención de la violencia sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes, ESCENNA y demás violencias basadas en género con sus respectivas rutas de atención, canales de comunicación y denuncia socializadas a toda la comunidad, así como en la lengua de los grupos étnicos, minorías racializadas.</p> <p>Nivel 2 26 - 50 ¿La entidad territorial requiere actualizar la ruta de atención de violencia?</p> <p>Nivel 3 51 - 75 Cumple los niveles 1 y 2, y cuenta con centros de acogida y refugio para las niñas, los niños y los adolescentes víctimas de la explotación sexual y comercial ESCENNA con atención especializada desde los enfoques: territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño</p>	80	<p>Se adelantaron las acciones dentro el Plan de acción acorde a competencias de las secretarías.</p> <p>Se adelantó el Plan de acción acorde a competencias de las secretarías.</p> <p>SE SUMA CON PUNTAJE DE PASO PARA MODALIDAD FAMILIAR, CENTRO DE ACOGIDA DEBE SER ESPECIALIZADO DE ACUERDO A LA LEY 1712 DE 2014.</p> <p>Desde el Proceso Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en la Salud Mental se garantiza la atención en salud con todas las condiciones requeridas (física y mental) de las niñas, los niños y los adolescentes víctimas de explotación sexual comercial y trata con fines sexuales y proporciona alternativas para la continuación del desarrollo de vida de</p>
127					<p>¿La entidad territorial requiere actualizar la ruta de atención de violencia?</p> <p>Nivel 1 0 - 25 Cumple los niveles 1, 2 y 3, y garantiza la atención en salud (física y mental) de las niñas, los niños y los adolescentes víctimas de explotación sexual comercial y trata con fines sexuales, proporcionando alternativas para la continuación del proyecto de vida de las víctimas a través de la gestión de alianzas público-privadas.</p>		
128					<p>Conoce e incorpora la línea de política pública para la prevención y erradicación de la explotación sexual y comercial de las niñas, los niños y los adolescentes ESCENNA.</p> <p>Nivel 1 0 - 25 Cumple el marco normativo general, el marco conceptual, los objetivos de la línea de Política y las dinámicas de riesgo asociadas a la vinculación de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO).</p>		
129					<p>Línea de política de prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual por parte de los Grupos Armados Organizados (GAO) y los Grupos Delictivos Organizados (GDO)</p> <p>Nivel 1 0 - 25 ¿La entidad territorial requiere gestionar lo relacionado a esta línea de política?</p> <p>Nivel 2 26 - 50 Cumple el nivel 1 y apropia la línea de Política a través de un Plan de Acción, con estrategias orientadas a la prevención temprana, urgente y en protección</p>		
130							
131							
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							
1		AUTOVALORACIÓN				VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	
2		Armenia - Quindío				88.8	
3		Arquitectura institucional					
4		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
5							
6							
7		ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	DESERVACIONES
131				31	<p>¿La entidad territorial requiere gestionar lo relacionado a esta línea de política?</p> <p>Nivel 2 26 - 50 Cumple el nivel 1 y apropia la línea de Política a través de un Plan de Acción, con estrategias orientadas a la prevención temprana, urgente y en protección</p>	85	
132					<p>¿La entidad territorial requiere gestionar lo relacionado a esta línea de política?</p> <p>Nivel 3 51 - 75 Cumple los niveles 1 y 2, y formula y hace seguimiento al plan de prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual por parte de los Grupos Armados Organizados (GAO) y los Grupos Delictivos Organizados (GDO) o conforma el Equipo de Acción Inmediata (EAI).</p>		Planación
133					<p>Desarrolla iniciativas para la prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual por parte de los Grupos Armados Organizados (GAO) y los Grupos Delictivos Organizados (GDO)</p> <p>Nivel 4 76 - 100 Cumple los niveles 1, 2, 3 y genera y fortalece espacios formales para la participación de las niñas, los niños y los adolescentes, en especial en la formulación y/o actualización de planes, programas y/o proyectos dirigidos a prevenir el reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual, e identificación de proyectos socio-productivos para desarrollar con los jóvenes.</p>		
134					<p>Estrategia de atención integral para las niñas, los niños y los adolescentes con énfasis en la prevención del embarazo en la adolescencia, 2015-2024</p> <p>Nivel 1 0 - 25 La entidad territorial ha fortalecido los procesos educativos, formativos y de comunicación, que fomentan espacios de revisión y construcción social conjunta en torno a los derechos sexuales y reproductivos, en espacios institucionales y comunitarios, de acuerdo con los enfoques diferencial, e interseccional, de derechos, territorial, poblacional, de género y acción sin daño.</p>		<p>SOCIAL: Se desarrollan acciones de prevención de riesgo social.</p> <p>EDUCACIÓN: Desde el sector educativo se hacen esfuerzos en torno a la vinculación y participación.</p> <p>SAÚDE: Desde el proyecto Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en la Salud Sexual y Reproductiva se realizan actividades y se promueven espacios de diálogo y construcción social conjunta de las niñas, los niños y los adolescentes y se articulan con los enfoques: territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género y acción sin daño, de forma de fortalecer acciones y actividades de nivel, niñas y adolescentes en las instituciones educativas.</p>
134					<p>¿La entidad territorial requiere gestionar lo relacionado a esta línea de política?</p> <p>Nivel 1 0 - 25 ¿Cumple el nivel 1 y apropia la línea de Política a través de un Plan de Acción, con estrategias orientadas a la prevención temprana, urgente y en protección?</p>		EDUCACIÓN: Desde el sector educativo se hacen esfuerzos en torno a la vinculación y participación.
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 28 de 32

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
136	Políticas	32	<p>Nivel 3 31- 75</p> <p>Cumple los niveles 1 y 2, y la entidad territorial tiene estrategias para el acceso a la atención integral en salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo para las niñas, los niños y los adolescentes de zonas rurales y rurales dispersas.</p>	100	<p>Desde el proyecto Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en la Salud Sexual y Reproductiva se tienen estrategias para la atención integral en salud sexual y reproductiva de niñas, niños y adolescentes y se cumplen las rutas de salud para embarazo adolescente.</p> <p>SOCIAL: se promueve la organización de grupos de vida para promotores de derechos. SALUD: Se promueve la conformación de grupos, organizaciones y redes de las niñas, los niños y los adolescentes, para el abordaje de derechos sexuales y reproductivos y la formación y acompañamiento al desarrollo de las iniciativas juveniles. check los enfoques: territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción en dato. Se promueve la participación e incidencia de las niñas, los niños y los adolescentes en escenarios de participación ciudadana.</p>		
137		<p>Conoce e incorpora la Estrategia de atención integral para las niñas, los niños y los adolescentes con énfasis en la prevención del embarazo en la adolescencia 2015-2024</p> <p>Nivel 4 76- 100</p> <p>Cumple los niveles 1, 2 y 3, y en torno a la promoción de derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo en la adolescencia, la entidad territorial bajo los enfoques diferencial, interseccional y de derechos, territorial, poblacional, de género y acción sin daño: (i) promueve la conformación de grupos, organizaciones y redes de las niñas, los niños y los adolescentes, (ii) fortalece y acompaña al desarrollo de las iniciativas juveniles, y (iii) promueve la participación e incidencia de las niñas, los niños y los adolescentes en escenarios de participación ciudadana.</p>					
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							
AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	# CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
		33	<p>Nivel 1 0- 25</p> <p>La entidad territorial ha caracterizado la situación de consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida, epilepsia y trastornos mentales de las niñas, los niños y los adolescentes, y genera programas y estrategias de prevención basadas en la evidencia de estas situaciones; así como la caracterización de los recursos y servicios institucionales para la prevención y la atención de estas situaciones.</p>	72	<p>Se tiene un documento de caracterización sobre el consumo de sustancias para la población en general donde se incluye el curso de vida de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Generar programas, estrategias o servicios de salud mental, y de prevención y atención al consumo de SPA de niñas, niños y adolescentes no contemplado en las acciones de la REDSALUD se brinda atención integral y prioritaria a todos los niños, niñas y adolescentes con problemáticas en salud mental, prevención y superación del consumo de SPA dando cumplimiento Resolución 3250 de 2015.</p> <p>Se implementan procesos de inclusión social de Niños, niñas y adolescentes con trastornos mentales, epilepsia y consumo de sustancias psicoactivas, sus familias y cuidadores, desde los enfoques de derechos, territorial, poblacional</p>		
		<p>¿La entidad territorial requiere gestionar lo relacionado al Conpes?</p> <p>Nivel 2 26 - 50</p> <p>Cumple el nivel 1, y la entidad territorial exige que los prestadores de salud cuenten con una red de prestación de servicios con capacidad de atender de manera prioritaria y hacer acompañamiento a las problemáticas en salud mental de las niñas, los niños y los adolescentes, incluyendo la atención de prevención y superación del consumo de sustancias psicoactivas.</p>					
		<p>Nivel 3 51- 75</p> <p>Cumple los niveles 1 y 2, y la entidad territorial exige a los prestadores de salud talento humano cualificado y especializado en estrategias de superación del consumo o prevención indicada basada en la comunidad para la implementación de procesos inclusión social de las niñas, los niños y los adolescentes con trastornos mentales, epilepsia y consumo de sustancias psicoactivas, sus familias y cuidadores, desde los enfoques de derechos, territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño.</p>					
<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>							



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 29 de 32

AUTOVALORACIÓN						
Armenia - Quindío						
Arquitectura institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento
						VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES
						88.8
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	DESERVACIONES	
141		Conoce e incorpora la Estrategia para la Promoción de la Salud Mental en Colombia (COPEM)	Nivel 4 78 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y la entidad territorial conoce el Modelo de Enfoque Diferencial étnico e intercultural para las intervenciones en salud mental con énfasis en conductas suicidas para grupos y pueblos étnicos indígenas (territorios con presencia de pueblos indígenas)		Se cuenta con coordinación con las EAPB e IPS se brinda atención integral con modelo diferencial étnico e intercultural todos los grupos étnicos indígenas.
Participación y movilización social						
142	del derecho a la participación	Garantiza la operatividad y la incidencia de la Mesa de Participación de las niñas, los niños y los adolescentes en todas las instancias del SNBF para la protección integral	Nivel 1 0 - 25	En el proceso de alistamiento, se ha realizado i) sensibilización a la MIAF frente a la importancia de garantizar la participación de las niñas, los niños y los adolescentes, ii) El territorio ha asignado a una persona líder para la conformación y fortalecimiento de la Mesa de Participación de las niñas, los niños y los adolescentes	80	Se puede fortalecer la Mesa de participación
143			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y la entidad territorial en la convocatoria para la conformación de la Mesa de Participación genera estrategias para garantizar la participación de la diversidad de las niñas, los niños y los adolescentes del territorio (zonas rurales, rurales dispersas, grupos étnicos, discapacidad) garantizando así que la conformación de la Mesa de participación incluya los enfoques, desde los enfoques de derechos, territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño y cuente con un documento que la formalice		
144			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y la entidad territorial reconoce, escucha, valora y plasma la voz de las niñas, los niños y los adolescentes en todo el ciclo de la política pública		
145			Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y se han presentado iniciativas o proyectos propuestos por la Mesa de Participación de las niñas, los niños y los adolescentes en las otras instancias del SNBF (Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia y Consejo de Política Social), y estos se han implementado		
146		Nivel 1 0 - 25	Existen una caracterización de los espacios de participación de las niñas, los niños y los adolescentes que se encuentran en el territorio	95		
147	Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1, y el territorio cuenta con mecanismos de articulación entre los diferentes espacios de participación de las niñas, los niños y los adolescentes, de manera que se consolide la voz de las niñas, los niños y los adolescentes, y se fortalezca su participación e incidencia en los diferentes espacios sectoriales y en las instancias del SNBF				
148	91.7	Garantiza la participación de las niñas, los niños y los adolescentes que habitan en su territorio	Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y se promueven en diferentes espacios de participación la voz de las niñas, los niños y los adolescentes en los diferentes espacios sectoriales y en las instancias del SNBF	95	Se cuenta con la identificación de las instancias de participación
149			Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y las decisiones que se toman en el Consejo de Política Social responden a la garantía de derechos de la primera infancia, infancia, la adolescencia y las familias, de todos los grupos poblacionales que habitan en su territorio, teniendo en cuenta los enfoques de derechos, territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño, con énfasis en la		
Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción						
AUTOVALORACIÓN						
Armenia - Quindío						
Arquitectura institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento
						VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES
						88.8
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	DESERVACIONES	
151		Garantiza la participación de todos los grupos poblacionales que habitan en su territorio (comunidades étnicas, personas con discapacidad, mujeres, población LGBTI, migrantes) en el marco del Consejo de Política Social	Nivel 1 0 - 25	Los grupos poblacionales que habitan el territorio se encuentran caracterizados y cuentan con representación en el Consejo de Política Social.	100	El Consejo de Política Social incluye delegados de los grupos poblacionales y las instancias de participación
152			Nivel 2 26 - 50	El Consejo de Política Social cuenta con mecanismos de articulación con otros espacios de participación de grupos poblacionales (espacios constituidos de acuerdo con las disposiciones normativas para cada uno de ellos) y colectivos constituidos por iniciativa de la sociedad civil.		
153			Nivel 3 51 - 75	Cuenta con estrategias de diálogo que operativas y hagan efectiva la participación de los grupos poblacionales que habitan su territorio en el marco del Consejo de Política Social.		
154			Nivel 4 76 - 100	Las decisiones que se toman en el marco del Consejo de Política Social responden a la garantía de derechos de la primera infancia, infancia, la adolescencia y las familias, de todos los grupos poblacionales que habitan en su territorio, teniendo en cuenta los enfoques de derechos, territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño, con énfasis en la		
155	Movilización	La entidad territorial desarrolla procesos para vincular actores privados y de la sociedad civil en el marco del ciclo de gestión de las Políticas Públicas	Nivel 1 0 - 25	El territorio cuenta con un mapa de actores de la sociedad civil organizada	100	Se cuenta con la identificación de los actores
156			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y la sociedad civil organizada tiene representación en las instancias del SNBF y participa en ellas.		
157			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y el territorio realiza procesos de formación y sensibilización frente a la corresponsabilidad con la protección integral de las niñas, los niños, los adolescentes y las familias		
158			Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y el territorio promueve la participación e incidencia de la sociedad civil en el ciclo de gestión de las políticas públicas.		
159	Alianzas Público - Privadas	La entidad territorial implementa las políticas públicas en corresponsabilidad con los actores privados	Nivel 1 0 - 25	La entidad territorial cuenta con un lineamiento para la generación de alianzas público - privadas	65	No está documentado
160			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 e identifica y prioriza alianza con la cual se avanzará de manera integral a la primera infancia, infancia y la adolescencia acorde con el análisis situacional del territorio y en plena observancia los enfoques de derechos, territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño, con énfasis en la ruralidad, con énfasis en la ruralidad en cuanto a la pertenencia étnica, discapacidad, género, orientaciones sexuales e identidades		
161			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y la entidad territorial tiene un mapa de actores privados nacionales, departamentales y municipales que implementan acciones de responsabilidad social empresarial		
161			Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y la entidad territorial cuenta o ha suscrito alianzas con actores privados para el cumplimiento de sus deberes en el marco de la		
Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción						



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 30 de 32

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento							
163	Seguimiento y monitoreo	33	Tiene un manejo adecuado de sistemas de información	Nivel 1 0 - 25	Conoce y administra los sistemas de información locales con las fuentes oficiales de información	75	75
164				Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y reporta la información solicitada en los sistemas de información requeridos (Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil SIRITI, Sistema Único de Información de la Niñez SBNF SUIN- Módulo de Información Territorial MIT Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de Primera Infancia SSDIPI y de la		
165				Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y utiliza los sistemas de información para la construcción de diagnósticos situacionales, Plan de Desarrollo, Políticas territoriales, informes de gestión y de Rendición Pública de Cuentas.		
166				Nivel 4 76 - 100	Cumple con los niveles 1, 2 y 3, y posee sistemas de información propios que son alimentados con fuentes oficiales nacionales y territoriales		
167	40	Realiza monitoreo, seguimiento y evaluación en el marco de la garantía de derechos de las niñas, los niños y los adolescentes y fortalecimiento familiar	Nivel 1 0 - 25	Conoce los indicadores definidos para el seguimiento a la garantía de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes y al fortalecimiento familiar.	95	95	
168			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y organiza y actualiza la información territorial con base en los indicadores definidos.			
169			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y realiza seguimiento a las acciones de los indicadores de producto y resultado y de ejecución financiera relacionada con la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y fortalecimiento familiar			
170			Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y analiza y evalúa los resultados y cambios en los indicadores territoriales frente a la garantía de los derechos.			
171	41	Toma decisiones estratégicas a partir de los resultados del seguimiento y monitoreo, para garantizar los	Nivel 1 0 - 25	Conoce los indicadores definidos para el seguimiento a la garantía de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes y al fortalecimiento familiar.	90	90	
172			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y toma decisiones requeridas en el marco del seguimiento periódico a los indicadores definidos en el marco de las instancias del SBNF o de instancias propias de gobierno.			
173	<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>						

AUTOVALORACIÓN							
Armenia - Quindío							
Arquitectura institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento	
VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES							
88.8							
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES	VALORACIÓN POR NIVEL	VALORACIÓN CAPACIDADES	OBSERVACIONES		
172	Gestión del conocimiento	41	Toma decisiones estratégicas a partir de los resultados del seguimiento y monitoreo, para garantizar los ajustes en la implementación de las políticas públicas de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar	Nivel 1 0 - 25	Conoce los indicadores definidos para el seguimiento a la garantía de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes y al fortalecimiento familiar.	90	90
173				Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y toma decisiones requeridas en el marco del seguimiento periódico a los indicadores definidos en el marco de las instancias del SBNF o de instancias propias de gobierno.		
174				Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1, 2 y realiza ajustes necesarios a nivel estratégico y presupuestal en los instrumentos de planeación territorial, y la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar		
175				Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2, y 3, y hace seguimiento al avance o cumplimiento de las decisiones tomadas en el marco de las instancias del SBNF o de instancias propias de gobierno.		
176	42	Gestiona conocimientos técnicos y normativos en el marco de la garantía de derechos de las niñas, los niños y los adolescentes	Nivel 1 0 - 25	Cualifica al talento humano en fundamentos normativos, técnicos y tecnológicos que apoyan la gestión la garantía de los derechos y la política pública.	80	80	
176			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1 y Capacita al talento humano en enfoques diferenciales, interseccional y de derechos, territorial, poblacional, de género y acción sin dolo y curso de vida, con énfasis en la ruralidad.			
177			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1, 2, y genera y/o se vincula a redes de conocimientos o comunidades de prácticas con organizaciones, universidades, entre otros.			
178			Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y Capacita en procesos de sistematización de experiencias territoriales en protección y desarrollo integral.			
179	<p>Inicio Instrucciones Identificación Autovaloración Gráficas Plan de acción</p>						



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 31 de 32

AUTOVALORACIÓN						
Armenia - Quindío						
Arquitectura institucional		Gestión para la atención integral		Participación y movilización social		Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento
						VALORACIÓN TOTAL DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES #
						88.8
ORDENADOR	VALORACIÓN POR ORDENADOR	CAPACIDADES INSTITUCIONALES #	VALORACIÓN POR NIVEL			VALORACIÓN CAPACIDADES #
177 178 179	80.0	42 Técnicos y normativos en marco a la garantía de derechos de las niñas, los niños y los adolescentes	Nivel 2 26 - 30	Cumple el nivel 1 y Capacita al talento humano en enfoques diferenciales, interseccional y de derechos, territorial, poblacional, de género y acción sin daño y curso de vida, con énfasis en la ruralidad.		80
			Nivel 3 31 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y genera y/o se vincula a redes de conocimientos o comunidades de práctica con organizaciones, universidades, entre otros.		
			Nivel 4 76 - 100	Cumple los niveles 1, 2 y 3, y Capacita en procesos de sistematización de experiencias territoriales en protección y desarrollo integral.		
180 181 182 183	100.0	43 Realiza rendición pública de cuentas sobre la garantía de derechos de las niñas, los niños, los adolescentes y jóvenes	Nivel 1 0 - 25	Organiza el proceso de Rendición Pública de Cuentas teniendo en cuenta las fases del Lineamiento establecido.		100
			Nivel 2 26 - 50	Cumple el nivel 1, y analiza la información, elabora y difunde el informe de gestión de la implementación de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y familia, para la garantía de sus derechos en plena observancia los enfoques de: territorial, poblacional y diferencial, e interseccional, de género, acción sin daño, con énfasis en la ruralidad, con énfasis en la ruralidad.		
			Nivel 3 51 - 75	Cumple los niveles 1 y 2, y realiza diálogos ciudadanos con los grupos de interés, y desarrolla una audiencia pública del proceso de RPC territorial con amplia participación ciudadana.		
			Nivel 4 76 - 100	Cumple el nivel 1, 2 y 3, y responde a las inquietudes de la ciudadanía y genera un plan de mejoramiento frente a dificultades en el cumplimiento de resultados para la garantía de los derechos de las niñas, los niños, los adolescentes y jóvenes.		

Una vez recopilados los resultados de la autovaloración, el resultado final para el Municipio de Armenia es de 88.8, los items de puntuación más baja se reflejarán en el plan de acción, los cuales en acuerdo con los miembros del subcomité se definen los siguientes temas como prioridad para el plan de acción:

- Enfoque Diferencial
- Población Migrante
- Discapacidad
- Registro e identificación de menores
- Participación de NNA en instancias de participación

Estos temas son definidos y aprobados por el subcomité en pleno.

8. Proposiciones y varios.

En este punto interviene el presidente de la Plataforma de Juventud de Armenia, mencionando que es importante que la plataforma se vincule en el proceso de actualización de políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, manifiesta su total disposición.

No habiendo mas proposiciones y varios, se da por terminada la III Sesión del subcomité de infancia y Adolescencia (extraordinario).



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: R-AM-SGI-024

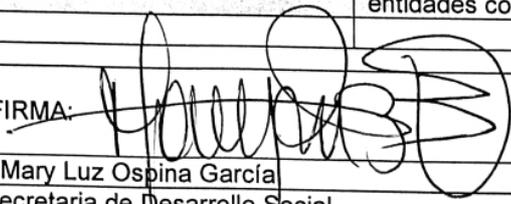
Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 32 de 32

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración plan de acción	Secretaría de Desarrollo Social y entidades competentes	Septiembre 2021

Dirigió: FIRMA: 

NOMBRE: Mary Luz Ospina García

CARGO: Secretaria de Desarrollo Social

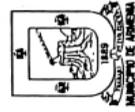
NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para Ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó: Andrés Santiago Restrepo Torres - Psicólogo Contratista- Secretaria de Desarrollo Social *SR*

Elaboró: Alejandra Gomez Cubillos - Psicóloga Contratista- Secretaria de Desarrollo Social *AGC*

Revisó: Gloria Mercedes Carrillo Cabanzo – Profesional Especializado – Secretaria de Desarrollo Social *Gloria Carrillo*

Aprobó: Jenny Gómez Betancourth - Sub Secretaria de Desarrollo Social *JG*



CONTROL DE ASISTENCIA - USO GENERAL
 Despacho Alcalde
 Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-028
 Fecha: 02/01/2017
 Versión: 001
 Página de

Convoca: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

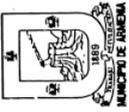
Fecha: 22-07-2021

Hora: 8:30 am Lugar: **Libreos**

Actividad: Subcomité infancia y adolescencia (extraordinario)

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados, 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma
				Planta	Contrato			
Luz Adriana Sabator R	41944906	Sec. Salud.	F	X		74171005137	lucalvarezcarmena@gmail.com	Adepp
Caro Patricia	86082285	Policias		X		7229426175	caro.pina@policia.gob.pe	
María A. Córdova A	1094886711	Comisaría	F	X		3227072152	comfami@comisaria.gob.pe	
Carla Stella Emilia G.	1094726391	ICBF	F	X		3207450223	carlaemilia@icbf.gob.pe	
HANOL E JANY I	73.116769	IMDENA	F	X		3226006571	hanol@imdena.gob.pe	
Elio Adriano Savel C.	41927023	SDS - C. Baños	F	X		3042160218	esavel@sdsmora.gob.pe	
Sancha Yanira	24.501.797	V. Quindío				3166124610	sancha@unifuncionaria.gob.pe	
Dora Lilia Benio	104407652	V. Quindío				317548535	beniolilia@quindio.gob.pe	
Yviviela Ana Maffiold	1005254337	C. Quindío				3147365074	affioldy@vital.gob.pe	
Amparo Gary G	41947387	TIC	F	X		3100763491	gary@opcioncarmina.gob.pe	
Beatriz Gabriela	30326713	COM 2 - F110			X	3103717162	gabrielacarmena@gmail.com	
Yvettia Milany Moya	41940498	EPA - ES1		X		3137337770	650007@epa.gob.pe	
Yvettia Milany Moya	41940498	Plan	F		X	3176363134	yvettia@comisaria.gob.pe	
Yvettia Milany Moya	757004	As local	F	X		3117497814	yvettia@comisaria.gob.pe	
Angélica Castellanos	61776994	SEM	F	X		3118121623	angelicacastellanos@carmina.gob.pe	
Luis Angel Pizarro	7528983	Infraestructura	F	X		3105454160	luispizarro@gmail.com	
Yvettia Milany Moya	18490809	Dsm/la Erco	F	X		3136458505		
Yvettia Milany Moya	79404963	SDE	F	X		3132328938	yvettia@carmina.gob.pe	



CONTINENTE DE ASISTENCIA - USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-028
Fecha: 02/01/2017
Versión: 001
Página de

Convoca: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

Fecha: 22/07/2021

Hora: 8:30 AM Lugar: CDC LIBEROS.

Actividad: SUBCOMITÉ DE VIGILANCIA Y ASESORIA (EXTRAORDINARIO)

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados. 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma
				Planta	Contrato			
Diana Herys Giraldo	41921290	Compostura		X		3185778372	directora.compostura@munici...	
Gussy María Mate	1053110027	Política Social		X		3135104315	gussy.mate@munici...	
Daniel J. Costare	18471096	SETTA		X		3226216093	danielcostare@munici...	
Yosocara Lopez	9452260	Comisaria 3		X		306776890	carolina@munici...	
Yosocara Lopez	109441008	Social		X		3104138010	joselopez@munici...	
Yolanda Espinoza	9191582	Social		X		321746885	yolandaespinoza@munici...	
Yolanda Espinoza	41926425	Asomía Social	7	X		8183382990	yolandaespinoza@munici...	
Yaneth Patricia Cubillo	1104411088	Hacienda		X		3218444250	yanethcubillo@munici...	
Yolanda Espinoza	1094458778	Personera		X		3217087787	yolandaespinoza@munici...	
Glaura H. Calvo	30333128	Dpto Social	7	X		408	glaura@munici...	
Johan Sebastian Tabares	1094436292	Sec. Salud	7	X		3166096346	johan@munici...	
Montina Arenas	1094458778	Dpto Social	7	X		3188810104	montina@munici...	
Alejandra Gomez C.	109441138	Dpto Social	7	X		3005971616	alejandra@munici...	
Santiago Paributy	109441008	Dpto Social	7	X		3005162004	santiago@munici...	